



TARJETA INFORMATIVA



"2026, AÑO DE LA IDENTIDAD Y LA CULTURA"

Cancún, Quintana Roo; a 14 de julio de 2026

M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESENTE:

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se informa que el organismo público descentralizado Sistema para el D.I.F. del Municipio de Benito Juárez, presenta al 30 de junio de 2026, pasivos contingentes por un monto de \$ 1, 461,689.19 (Un millón cuatrocientos sesenta y un mil, seiscientos ochenta y nueve pesos 19/100 M.N) derivado de las demandas laborales.

Demandas laborales. De la documentación con que cuenta la Unidad Jurídica del Sistema DIF Municipal se encontró que se tiene dos demandas laborales enumeradas a continuación:

- I. Demanda con número de expediente DIT-126/2014 entablada por Rosalía Miriam Flores Aguirre ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje el 20 de abril de 2014 exigiendo el pago de \$ 920,697.03 contemplando únicamente en salarios caídos.

La demanda está dirigida al H. Ayuntamiento de Benito Juárez, no obstante, su lugar de trabajo fue en las Instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez desempeñando el puesto de enfermera en la Coordinación de Casa de Asistencia Temporal

Aún se encuentra en proceso, registro contable en cuentas de orden.

- II. Demanda con número de expediente DIT-096/2019 entablada por Tomas Castro Torres ante la Junta Especializada de Conciliación y arbitraje de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo el 29 de noviembre de 2013 exigiendo el pago de indemnización, salarios caídos, vacaciones, prima de vacaciones, aguinaldo, prima de antigüedad, y el salario devengado de 1 día, ascendiendo a un monto de \$ 540,992.16, contemplando únicamente en salarios caídos.



TARJETA INFORMATIVA



Se demandó al H. Ayuntamiento de Benito Juárez y al Sistema para Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, así también el demandante solicitó el llamado a juicio a un tercero interesado, el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Su centro de trabajo fue en la Coordinación del Adulto Mayor desempeñándose como Auxiliar administrativo Y Operativo en el DIF Municipal.

Aún se encuentra en proceso, registro contable en cuentas de orden.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Agradeciendo de antemano su atención al presente, quedo a sus apreciables órdenes.



C.C.P.- Archivo
SGL/MEMP*Impc